

Archivado: Viernes 23 de mayo de 2025 9:06:14 AM

De: [Viswanathan, Srividhya](#)

Enviado: Viernes 16 de mayo de 2025 7:43:40 PM

Para: [Baitong Chen](#) [Nathaniel Dickel](#) [Christina Ojeda](#)

Cc: [Jones, Art](#) [Su livan](#), [Pat rrauls@montrose-env.com](#)

Asunto: Caso No.: 6177-4: Condición 72(c) Toma de Muestras de (c) Lixiviados y Vapores Condensados en 72

Importancia: Normal

Sensibilidad: Ninguno

[REMITENTE EXTERNO: Tenga precaución con los enlaces/adjuntos]

Todos,

Encontrarán adjuntas otras recomendaciones del Comité de la Reacción sobre las pruebas de flujo de vapores adicionales conforme a la Condición 72(c) de la Orden de Depuración Estipulada con el AQMD de la Costa Sur en el Caso No. 6177-4.

Según la Condición 72(c) de la SOFA modificada, el Comité de la Reacción podrá presentar otras recomendaciones sobre los análisis de flujo de vapores adicionales dentro de los 30 días del informe de análisis de la fuente adicional. El análisis de la fuente más reciente se presentó el 18 de abril de 2025. Por tal motivo, a continuación se encuentran las recomendaciones del Comité de la Reacción sobre los análisis adicionales del flujo de vapores basados en una revisión de los informes de abril de 2025 e informes previos.

El Comité de la Reacción está proponiendo realizar pruebas de campo mensuales para tomar las concentraciones de metano (CH4), dióxido de carbono (CO2), oxígeno y partida de equilibrio de las emisiones en fase gaseosa que podría haber presentes en el espacio superior de los tanques de almacenamiento de lixiviados, también conocidas como "flujo de vapores de lixiviados de los tanques de lixiviados". Además, el Comité de la Reacción recomienda agregar el monitoreo de compuestos orgánicos volátiles (VOCs) utilizando un detector de fotoionización (PID) y ácido sulfídrico (H2S) utilizando tubos de Draeger al programa de monitoreo de campo mensual.

En base a las pruebas realizadas en octubre de 2024 y posteriormente en marzo de 2025, las concentraciones de constituyentes de interés en los vapores de lixiviados continúan siendo mucho más bajas que las constituciones de constituyentes presentes en el biogás (LFG) crudo. Los resultados de los análisis de marzo de 2025 indican que la composición de los vapores en los cabezales/colectores de todos los Parques de Tanques 6, 9A, 9B, 2 y 7 varían entre aproximadamente un 74 - 78 por ciento (%) de nitrógeno y un 20.66 – 21.88% de oxígeno, que es similar a las composición del aire.

Además, el flujo (las cantidades) de estos vapores de lixiviados se están midiendo y registrando con medidores de flujo específicos para los tanques de lixiviados y después los vapores de lixiviados tomados se mezclan con el LFG antes de ser incinerados en los oxidantes térmicos (TOX) y en las antorchas. Se toman muestras y se realizan análisis del LFG en la estación de antorchas después de mezclarse los vapores de lixiviados en el flujo de gas; de esta manera, estos datos también reflejan la contribución de los vapores de lixiviados a estas concentraciones de contaminantes.

Debido a las bajas concentraciones y a las cantidades de vapores de lixiviados relativamente bajas, comparadas con las concentraciones y cantidades de LFG que se toman y controlan en las instalaciones, el Comité de la Reacción mantiene la recomendación de medir concentraciones de constituyentes dentro del flujo de vapores de lixiviados con una frecuencia mensual con una modificación en los procedimientos de monitoreo, como se describe arriba. También recomendamos pasar a un cronograma anual para los análisis formales de la fuente.

Gracias,

Vidhya

Srividhya Viswanathan, P.E.*

*Matriculada en CA, NV, AZ y OK

Línea Directa: [\(858\)-583-7757](tel:(858)583-7757)

Teléfono Celular: [\(858\) 524-9525](tel:(858)524-9525)

E-mail: sviswanathan@scsengineers.com